

Front Porch Investments | Fondo Inclusivo (Greenlining Fund)

FONDO DE PRÉSTAMOS CON GARANTÍA HIPOTECARIA REQUISITOS y PRIORIZACIÓN

El Fondo de Préstamos con Garantía Hipotecaria (HELF, por sus siglas en inglés) de Front Porch Investments (FPI) está diseñado para proporcionar reinversión intencional y recursos directos para mantener la propiedad de viviendas que han experimentado desinversión histórica debido a la discriminación en ciertas áreas geográficas (conocido en inglés como *redlining*) u otras dificultades.

Además, el Fondo de Préstamos con Garantía Hipotecaria tiene por objetivo ofrecer ayuda en las reparaciones y renovaciones de los hogares mediante financiación con intereses al 0% totalmente amortizada en un periodo de tiempo calculado en función de su asequibilidad. El Fondo de Préstamos con Garantía Hipotecaria es una alternativa flexible, eficiente y de bajo costo a diferencia de la financiación con tarjeta de crédito, préstamos personales o préstamos rápidos. El programa es administrado en asociación con una Institución Financiera de Desarrollo Comunitario sin fines de lucro (CDFI, por sus siglas en inglés): Impact Development Fund (IDF), que actúa como proveedor y administrador de préstamos directos al consumidor de acuerdo con las regulaciones de préstamos al consumidor. Las agencias locales de asesoramiento comunitario respaldan la misión del programa mediante el asesoramiento financiero directo al consumidor y la recopilación de solicitudes para el programa.

Los Préstamos con Garantía Hipotecaria son préstamos con intereses al 0%, y con un máximo de \$50.000 por cada dirección de vivienda distinta. El importe del préstamo está sujeto a los fondos disponibles, y la elegibilidad se calcula a partir de los indicadores deuda-ingresos y préstamo-valor. Los fondos se pueden utilizar para reparaciones, mejoras de exteriores, renovaciones, adaptaciones para personas que deseen envejecer en la vivienda y mejora en la eficiencia energética del hogar. Los fondos se distribuirán de acuerdo con las facturas de los contratistas y/o los recibos de los proveedores. El cronograma de pagos y la documentación requerida se desarrollarán y aprobarán en función del alcance de trabajo con el solicitante y Front Porch Investments. Los fondos se distribuirán directamente al contratista, y el mismo debe contar licencia y seguro.

Requisitos para los prestatarios:

- Tener al menos 19 años de edad.
- Estar legalmente presente en Estados Unidos, con un número de Seguro Social (SSN, por sus siglas en inglés) o Número de Identificación Personal del Contribuyente (ITIN, por sus siglas en inglés). Por favor, consulte la Hoja



Informativa para No Ciudadanos de Fannie Mae para conocer la documentación requerida para la presencia legal. [Hoja informativa](#).

- Ser propietario de una vivienda unifamiliar aislada y que sea su residencia principal. Consulte las pautas del programa para conocer otros requisitos de elegibilidad.
- Los ingresos no pueden superar el 120 % del ingreso medio del área (AMI, por sus siglas en inglés) para el Área Metropolitana de Omaha, ajustado por el tamaño del hogar y en cumplimiento con lo establecido por el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD, por sus siglas en inglés) con respecto a la Renta Justa de Mercado en el área metropolitana de Omaha-Council Bluffs en los estados de Nebraska y Iowa. Consulte las pautas del programa para conocer otros requisitos de elegibilidad relacionados con los ingresos.
- La ubicación de las viviendas residenciales debe encontrarse en las áreas censales anteriormente discriminadas en el noreste o sureste de Omaha, Nebraska. [Ver mapa GIS](#).

Priorización:

- Afroamericanos/as, indígenas y de otros grupos étnicos (de ascendencia, raza y/o etnia) que han sido perjudicados e impactados por las prácticas de discriminación en las áreas donde residen.
- Propietarios de viviendas residenciales ubicadas en un distrito censal previamente señalado como peligroso (rojo).
- Mayores de 59 años.
- Antigüedad en la zona.

Reparaciones y mejoras en el hogar que se pueden realizar (los proyectos pueden incluir los siguientes ejemplos; no obstante, esta lista de ejemplos no es completa, exclusiva ni exhaustiva. Otros proyectos de mejora del hogar pueden ser aceptables):

- Remodelación o embellecimiento de interiores o exteriores (por ejemplo, paisajismo y comodidades exteriores);
- Elementos que proporcionen mayor accesibilidad (por ejemplo, rampas de salida, barras de apoyo, modificaciones de movilidad, etc.)
- Mejoras o correcciones estructurales, eléctricas, mecánicas, de plomería y de prevención de incendios;
- Elementos que prolonguen la vida útil de la estructura (por ejemplo, reemplazo del tejado y del revestimiento);
- Elementos que ahorren energía (por ejemplo, instalaciones de dispositivos de ahorro de agua, instalaciones de sistemas de calefacción u otros equipos



mecánicos importantes de alta eficiencia energética y/o reemplazo de ventanas);

- La construcción de espacios habitables nuevos o adicionales.

